ENERGEX S.A.

POLITICA CONTABLE Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 COMPARATIVO CON 31 DE DICIEMBRE 2021

Nota 1. INFORMACION GENERAL

Energex S.A. es una entidad privada, legalmente constituida e inspeccionada por la Superintendencia de Sociedades. La Compañía tiene su domicilio en la ciudad de Bogotá y la duración establecida en los estatutos es hasta el 31 de Diciembre de 2040. En el mes de octubre del año 2004 mediante Escritura Pública No 2956 la sociedad se transformó de sociedad limitada en anónima.

El objeto social de la compañía es la importación, fabricación, distribución y venta de toda clase de equipos y accesorios para sistemas de generación de energía eléctrica, fuentes de poder y equipos de computo.

Nota 2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Marco Técnico Normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas al español y emitidas en julio de 2009.

La Compañía aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia:

- Artículo 10 de la Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014 que permite el reconocimiento del impuesto a la riqueza afectando las reservas patrimoniales, en lugar del reconocimiento del gasto.
- Articulo 11 Vigencias (Modificación al artículo 2.1.2 de la parte 1 del libro 2), la cual establece la aplicación del artículo 35 de la Ley 222, las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros individuales (separados) de acuerdo con el método de participación, en lugar de la aplicación de la Sección 9 *Estados Financieros Consolidados y Separados*.

financiera correspondiente a períodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo.

Mediante el Decreto 2483 del 28 de diciembre de 2018: "se compilan y actualizan los marcos técnicos de las normas de Información financiera NIIF para el grupo 1 y NIIF para pymes, grupo 2, anexos al decreto 2420 de 2015 y se dictan otras disposiciones."

Tal y como se puede observar al tratarse de un decreto compilatorio y de correcciones editoriales de los marcos técnicos de Información Financiera NIIF para el Grupo 1 y de Información Financiera NIIF para las Pymes, para el Grupo 2, dispuestos en los anexos técnicos 1.1., 1.2. 1.3., 2 Y 2.1., incorporados en el Decreto 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015,2131 de 2016 y 2170 de 2017, los mismos mantendrán su vigencia.

Y solo genero solo los siguientes cambios a NIIF para pymes, grupo 2, a la cual pertenece Energex SAS

1. En las NIIF para pymes, indicado para el Grupo 2, las "Correcciones de Redacción", emitidas por el IASB en diciembre de 2017, a efectos de contar con un instrumento jurídico actualizado que facilite a los interesados una mejor comprensión y aplicación de las normas de información financiera en el país.

2. El anexo técnico señalado en el artículo 30 precedente y que hace parte integral del Decreto, será aplicable para los estados financieros de propósito general de las entidades clasificadas en el Grupo 2, que se preparen a partir del año 2019.

3. Los marcos técnicos de las Normas de Información Financiera, NIIF para las Pymes, Grupo 2, dispuestas en los anexos 2 Y 2.1, incorporados en el Decreto 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017, aquí compilados, mantendrán su vigencia.

4. Las fechas de vigencia incorporadas en el texto original de las citadas enmiendas y mejoras, no se tendrán en cuenta como fechas de vigencia de estas en Colombia.

Por lo anterior los cambios normativos no generan impacto sobre las políticas contables adoptadas por la entidad, ni su respectiva información a revelar.

Nota 3. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Los estados financieros para el año finalizado el 31 de Diciembre de 2022 se han preparado bajo la hipótesis de negocio en marcha, la gerencia no tiene la intención de finalizar las operaciones de la compañía.

La Empresa prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados

El siguiente es un resumen de las principales Las principales políticas contables adoptadas por la entidad en la contabilización de sus operaciones y en la preparación de su información financiera se describen a continuación y serán aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros:

EFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFECTIVO

Se reconocerá el efectivo y equivalentes de efectivo en el momento que ingresen o salgan de la empresa; para el caso de los equivalentes de efectivo deberán ser reconocidos cuando su conversión en efectivo no sobrepase un período de tres meses y sean fácilmente convertibles a efectivo.

Se llevara los registros contables en moneda funcional representada por el peso colombiano (COP).

La moneda extranjera se reconocerá a su equivalente en moneda de curso legal, al momento de efectuarse las operaciones, aplicando al importe en moneda extranjera la tasa de cambio entre ambas.

El efectivo se medirá al costo de la transacción.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS ACTIVOS

Se reconocerá un activo financiero, un pasivo financiero o una inversión en su Estado de Situación Financiera cuando, y sólo cuando, se convierta en parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros, se miden, en su reconocimiento inicial al precio de la transacción.

En caso de existir acuerdos de financiación, se medirá al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado equivalente a la tasa de cartera ordinaria para la compañía.

Todos los Servicios de consultoría realizados con periodos inferiores a 90 días se encuentran dentro de los términos normales y por lo tanto no contienen un elemento de financiación y por ende no aplicaría el concepto para medición a valor razonable o costo amortizado.

ARRENDAMIENTOS

Al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, un arrendatario reconocerá sus derechos de uso y obligaciones bajo el arrendamiento financiero como activos y pasivos en su estado de situación financiera por el importe igual al valor razonable del bien arrendado, o al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor, determinados al inicio del arrendamiento. Cualquier costo directo inicial del arrendatario (costos incrementales que se atribuyen directamente a la negociación y acuerdo del arrendamiento) se añadirá al importe reconocido como activo.

El valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento debe calcularse utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Si no se puede determinar, se usará la tasa de interés incremental de los préstamos del arrendatario.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Se medirá los elementos de la propiedad, planta y equipo por su costo.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo estará conformado por:

1. Su precio de adquisición al contado (neto de descuentos y rebajas), más los aranceles de importación e impuestos indirectos no recuperables directamente atribuibles a la compra.

2. Cuando el pago se aplace más allá de condiciones normales, la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de pagos se reconocerá como intereses a lo largo del período del plazo otorgado.

3. Serán parte de los elementos de PPYE, los costos relacionados con la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que pueda operar según las especificaciones establecidas por la gerencia, tales como: mano de obra, preparación del emplazamiento físico, entrega inicial y manipulación o transporte posterior, instalación y montaje, pruebas técnicas, honorarios profesionales y una estimación inicial de los costos de desmantelamiento y restauración del sitio cuando el activo finalice su vida económica.

4. Cuando se importa elementos de propiedad, planta y equipo, a dicha adquisición, no solo se incluirá la factura de compra del proveedor del extranjero, sino también los gastos incurridos en la nacionalización, tales como fletes, aranceles, transporte, seguros entre otros (aplica IVA arancelario).

5. Al realizar la adopción por primera vez de las NIIF (ESFA), se tomara como costo atribuido el valor razonable que determine la compañía. Sección 35 numeral 10 literal c.

Método de depreciación

ENERGEX SA, seleccionara el método de depreciación lineal para cada uno de sus activos, cada clasificación de activos tendrá su vida útil, la cual además del tipo de activo, dependerá de su ubicación y uso; esto teniendo en cuenta que la empresa tiene distribuidos sus activos en diversas ciudades del país, y los patrones de desgaste pueden ser variables debido a la climatología de cada ciudad.

Si llegase por algún motivo a existir un cambio significativo desde la última fecha sobre la que se informa, en el patrón con arreglo al cual una entidad espera consumir los beneficios económicos futuros de un activo anual, ENERGEX SA, revisará su método de depreciación presente y, si las expectativas actuales son diferentes, cambiará dicho método de depreciación para reflejar el nuevo patrón.

TABLA DEPRECIACION Y VIDA UTIL:

1. Terrenos (no depreciables)
2. Construcciones y Edificaciones (40 años)
3. Maquinaria y equipo (10 años)
4. Equipos en soporte (5 años)
5. Muebles y enseres (10 años)
6. Equipo de procesamiento de datos (5 años)
7. Equipos de cámara y video (5 años)
8. Autos, camionetas y camperos (10 años)
9. Equipo de Comunicación (5 años)

IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

Impuesto Corriente

Se medirá Los pasivos (activos) corrientes de tipo fiscal, procedentes del periodo corriente o de períodos anteriores, medidos por las cantidades que se espere pagar (recuperar) de la autoridad fiscal, utilizando la normativa y tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del periodo sobre el que se informa.

Impuestos Diferidos

Se medirá los activos y pasivos por impuestos diferidos empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación.

PROVISIONES, PASIVOS CONTINGENTES Y ACTIVOS CONTINGENTES

Si ENERGEX SA posee una obligación presente que probablemente exija una salida de recursos. Se procede a reconocer una provisión por el valor total de la obligación, se exige revelar información sobre la provisión.

Si ENERGEX SA posee una obligación posible, o una obligación presente, que pueda o no exigir una salida de recursos. No se reconoce provisión Se exige revelar información sobre el pasivo contingente.

Si ENERGEX SA posee una obligación posible, o una obligación presente en la que se considere remota la posibilidad de salida de recursos. No se reconoce provisión se revelara información sobre el pasivo contingente

HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

ENERGEX SA. Ajustará o reconocerá nuevos eventos que no tenía registrados con anterioridad para reflejar la incidencia de estos en sus estados financieros.

Los siguientes hechos generaran ajustes:

- La resolución de un litigio después de la fecha de cierre que ya estaba provisionado. Se confirma la existencia de la obligación presente a la fecha de cierre, se reversará el importe en libros de dicha provisión, y se reconocerá el pasivo real en los estados financieros por Los importe definitivo.
- La situación de quiebra de un cliente, ocurrida después del período sobre el que se informa, confirma la pérdida de una cuenta por cobrar que obliga a reconocer el deterioro de la misma.
- Información de las diferentes áreas de ENERGEX SA, al final del periodo sobre el que se informa, la cual indica el deterioro del valor de un activo, o que el monto del deterioro previamente reconocido de un activo cambió; teniendo en cuenta las políticas contables que exponen el reconocimiento y medición del deterioro de valor de los activos de ENERGEX SA este efecto debe ser reconocido en los estados financieros
- La disminución, después del periodo sobre el que se informa, del costo de activos adquiridos, obliga a reconocer su respectivo deterioro

- El descubrimiento de fraudes o errores en los Estados Financieros, para este caso se aplicará los contemplado en la sección 10 Políticas Contables, Cambios en estimaciones y Errores

Estos hechos afectan los Estados Financieros y las revelaciones del período para el que se está presentando dicha información.

ENERGEX SA, no ajustará los valores reconocidos en sus Estados Financieros para reflejar hechos ocurridos después del período sobre el que se informa, que no impliquen ajustes:

- El inicio de un litigio después de la fecha de cierre, será objeto de una revelación informando el suceso que lo motiva, el monto pretendido por el demandante y los demás aspectos que se consideren necesarios e importantes.
- Un siniestro, de cualquier índole, que afecte los bienes del ente económico.

INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS

ENERGEX SA evaluara cuándo se ha transferido al comprador los riesgos y ventajas significativos, que implica la propiedad, realizando un examen detallado de las circunstancias de la transacción. Si ENERGEX SA retiene, de forma significativa, riesgos de la propiedad, la transacción no será una venta y por tanto ENERGEX SA no reconocerán los ingresos ordinarios.

ENERGEX SAS medirá los ingresos de actividades ordinarias utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la entidad pueda otorgar.

Cuando el acuerdo constituye efectivamente una transacción financiera, el valor razonable de la contrapartida se determinará por medio del descuento de todos los cobros futuros, utilizando una tasa de interés imputada para la actualización.

La diferencia entre el valor razonable y el valor nominal de la contrapartida se reconoce como ingreso financiero por intereses.

ENERGEX SA no reconocerá ingresos de actividades ordinarias cuando se intercambien o permuten bienes o servicios por otros bienes o servicios de naturaleza similar operación.

En el caso de no poder medir con fiabilidad el valor de los bienes o servicios recibidos, los ingresos ordinarios se medirán según el valor razonable de los servicios entregados, ajustado igualmente por cualquier eventual importe de efectivo u otros medios equivalentes al efectivo transferidos en la operación.

BENEFICIOS A EMPLEADOS

ENERGEX SA medirá al valor de los beneficios establecidos en el contrato de trabajo firmado entre las partes, estableciendo los costos y gastos de administración y ventas de los empleados en el periodo que se informa mediante la liquidación de la respectiva nómina.

Para el caso de las prestaciones sociales tales como vacaciones, cesantías y prima de servicios para se medirán de la siguiente manera:

Cesantías: Promedio de la suma de los Sueldos, subsidio de transporte, horas extras, comisiones, bonificaciones por productividad y navideña pagados en el periodo inmediatamente anterior.

Primas: Promedio de la suma de los Sueldos, subsidio de transporte, horas extras, comisiones, bonificaciones por productividad y navideña pagados en el transcurso del semestre en liquidación del periodo vigente o informado.

Vacaciones: El sueldo y el promedio de la suma de las comisiones y recargo nocturno (si hay lugar) devengadas en el último año inmediatamente anterior a le fecha que se concedan.

ACTIVOS INTANGIBLES

Medición inicial. Se medirá inicialmente por su costo.

Componentes del costo adquirido de forma separada: Precio de adquisición del activo intangible e impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas; y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

Pago aplazado: Precio de contado. La diferencia se reconoce como un gasto por intereses.

Componente del costo adquirido como parte de una combinación de negocios: Valor razonable en la fecha de adquisición.

Permutas de activos: Valor razonable, a menos que la transacción no tenga carácter comercial, o no se pueda medir con fiabilidad.

Plusvalía generada internamente: No se reconoce como un activo.

Fase de investigación Y Desarrollo: ENERGEX SA deberá reconocer Los desembolsos por gastos de investigación y desarrollo como un gasto cuando se incurra en ellos

Modelo del Costo: Costo menos Depreciación Acumulada menos Valor acumulado de las pérdidas por deterioro de valor = Valor en Libros.

Vida Útil: Si la vida útil no se puede medir fiablemente, teniendo en cuenta los activos intangibles de ENERGEX SA, se estima que esta sea de 10 años.

GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

ENERGEX SA reconoce un pago anticipado como un activo, cuando dicho pago se haya realizado antes de que se reciba el servicio.

Para el reconocimiento como gasto pagado por anticipado se deben cumplir los siguientes requisitos:

a. Que su valor pueda ser medido con fiabilidad y/o de manera razonable.

b. Que el desembolso del dinero le dé el derecho a ENERGEX SA a acceder en el futuro a un servicio

c. Que el monto del pago sea superior a 3 SMLMV.

Las demás erogaciones que no cumplen con las condiciones de reconocimiento se tratarán como gasto en el estado de resultados del periodo correspondiente.

Los gastos pagados por anticipado deben ser reconocidos como tales al momento en que se efectúe el pago del servicio por el monto efectivamente girado al tercero.

Para el caso de las pólizas de seguros (excluyendo las pólizas de cumplimiento puesto que éstas no cumplen la definición de activos de la NIIF para pymes) se miden inicialmente con base al valor de las primas de seguro pactadas con la compañía de seguros.

Los gastos pagados por anticipado se valúan al costo de la adquisición y se trasladan a resultados en el periodo durante el cual se reciben los servicios o se obtienen los beneficios del pago hecho por anticipado.

Cuando algún gasto pagado por anticipado ya no tiene algún beneficio futuro, se registrara en los resultados del periodo en el que sucedan.

Los seguros pagados de forma anticipada asociados con las pólizas son amortizados de acuerdo al período de vigencia de cada póliza, contra el estado de resultados, en la medida en que transcurre el tiempo y se obtiene la cobertura contra los riesgos asociados al mismo.

INVENTARIOS

ENERGEX SA, Medirá los inventarios al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta.

ENERGEX SA. incluirá en el costo de los inventarios todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales.

ENERGEX SA medirá el costo de los inventarios, utilizando el método del costo promedio ponderado, utiliza la misma fórmula de costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares.

Al final de cada periodo sobre el que se informa si los inventarios están deteriorados, es decir, si el importe en libros no es totalmente recuperable se reconocerá un deterioro.

Cuando los inventarios se vendan, ENERGEX SA. Reconocerá el importe en libros de éstos como un gasto en el periodo en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de actividades ordinarias

CONVERSION DE MONEDA EXTRANJERA

Energex S.A tomara como moneda funcional para sus transacciones y presentación de estados financieros, el peso colombiano COP ($).

En el momento del reconocimiento inicial de una transacción en moneda extranjera, Energex S.A. registrará el equivalente en pesos (COP) del importe de la moneda extranjera, para lo cual se aplicara la TRM publicada por el Banco de la Republica el día de la transacción.

Al final de cada periodo sobre el que se informa Energex S.A.:

a. convertirá las partidas de moneda extranjera a moneda funcional utilizando la tasa de cambio de cierre;

b. convertirá las partidas no monetarias que se midan en términos de costo histórico en una moneda extranjera, utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción; y

c. convertirá las partidas no monetarias que se midan al valor razonable en una moneda extranjera, utilizando las tasas de cambio en la fecha en que se determinó dicho valor razonable

Energex S.A. reconocerá en los resultados del periodo en que aparezcan, las diferencias de cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias o al convertir las partidas monetarias a tasas diferentes de las que se utilizaron para su conversión en el reconocimiento inicial durante el periodo o en periodos anteriores.

NOTA No 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFECTIVO

	2.022	2.021
Caja (i)	4.575.135	12.790.531
Bancos nacionales	131.301.300	331.357.649
Bancos moneda extranjera (ii)	4.656.033	220.600.375
TOTAL	**$ 140.532.468**	**$ 564.748.555**

(i) El saldo en caja corresponde al valor de los fondos de caja menor y caja general.
(ii) Corresponde al saldo de la cuenta de compensación en el Bancolombia Panama con un monto de USD 967.95

NOTA N° 5. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	2.022	2.021
Clientes (1)	$ 3.234.933.168	$2.929.663.113
TOTAL	**$3.234.933.168**	**$2.929.663.113**

(1) La descomposición por edades de la cartera de corte 2022 es la siguiente:

	2022		2021	
	VALOR	%	VALOR	%
Por vencer	1.871.593.124	58%	1.833.560.835	63%
Cartera Vencida 1-30 días	639.183.065	20%	658.135.805	22%
De 31 a 60 días	219.811.120	7%	106.237.781	4%
De 61 a 90 días	88.248.028	3%	91.315.362	3%
De 91 a 120 días	143.697.582	4%	11.310.448	0%
más de 120 días	272.400.249	8%	229.102.882	8%
TOTAL	**3.234.933.168**	**100%**	**2.929.663.113**	**100%**

En el año 2022 no se realiza provisión por deterioro de cartera, después de evaluar las cuentas que tenían poca probabilidad de recuperación, se afectó directamente los resultados de la empresa, de acuerdo a la política contable.

NOTA N° 6. INVENTARIO

	2.022	2.021
Materias Primas	795.681.514	613.884.697
Productos en Proceso	442.161	21.726.978
Contratos en Ejecución	105.057.400	33.804.078
M/cias no fabricadas por la Empresa	3901893222	4.543.283.914
Mercancías en Transito	3.359.809.010	623.912.237
Menos Provisión deterioro de Inventarios (i)	0	0
TOTAL	**$ 8.162.883.307**	**$ 5.836.611.904**

i) El deterioro de inventario afecto directamente el resultado del periodo.

NOTA N°7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

	2.022	2.021
Retención en la fuente a título de renta (i)	348.859.121	325.509.184
Retención en la fuente a título de IVA	157.018.183	130.932.986
Retención en la fuente a título de ICA	16.550.554	14.601.792
ICA descuento tributario	68.300.000	63.523.000
Anticipo autorrenta 0.40%	51.551.000	46.892.000
Saldo a favor de renta	38.627.000	0
TOTAL	**$ 680.905.858**	**$ 581.458.963**

El saldo de cada año corresponde a las retenciones en la fuente a título de renta, que nos practicaron nuestros clientes por ventas y las autorretenciones que se nos practicamos, estos saldos se compensan con el impuesto de renta presentado en el año siguiente.

NOTA N°8. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

	2.022	2.021
Cuentas por cobrar a socios o accionistas (i)	0	519.950
Anticipo y avances (iii)	222.742.183	112.543.321
Cuentas por cobrar a trabajadores (ii)	200.609.006	186.435.220
Deudores varios	88.956.459	110.238.190

Gastos pagados por anticipados		16.477.291	33.805.349
Otros		31.771.630	23.456.424
TOTAL	**$**	**560.556.569**	**466.998.454**

i) Corresponde a pagos de gastos a cargo de los socios los cuales la empresa realiza el manejo como préstamos a ellos.

ii) Préstamo realizados a empleados, los cuales se amortizan según acuerdos realizados entre la empresa y el personal solicitante.

iii) Corresponde a anticipos entregados a proveedores para avance de obras o compras.

NOTA N° 9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

	2.022	**2.021**
Maquinaria y Equipo	939.742.834	420.933.934
Muebles y Enseres	33.857.439	33.857.439
Equipo de Oficina	4.032.600	4.032.600
Equipo de Computo	165.534.696	140.429.639
Equipo Telecomunicaciones.	28.093.535	28.093.535
Flota y Equipo de Transporte	109.494.200	109.494.200
Sub total	**1.280.755.304**	**736.841.347**
Depreciación Acumulada	-312.596.802	-234.379.097
TOTAL	**968.158.502**	**502.462.250**

2.021

ACTIVO	**IMPORTE LIBRO INICIAL**	**ADICIONES**	**DETERIORO**	**DEPRECIACION ACUMULADA**	**IMPORTE LIBRO FINAL**
Maquinaria Equipo	366.956.256	518.808.899	-	107.714.878	832.027.955
Muebles y Enseres	26.739.652	0	-	8.364.958	25.492.482
Equipo Oficina	2.840.982	0	-	1.554.552	2.478.048
Equipo Computo	31.927.741	25.105.056	-	119.926.343	45.608.352
Equipo Telecom.	10.562.927	0	-	20.183.681	7.909.855
Vehículos	63.434.692	0	-	54.852.390	54.638.814
Total	**502.462.250**	**327.173.366**	**0**	**312.596.802**	**968.158.502**

Para el año 2022 al evaluar el estado de los activos fijos no se evidencio que los activos tuvieran un deterioro que afectara el resultado.

NOTA N° 10 ACTIVOS INTANGIBLES

	2.022	2.021
Licencias	92.859.296	92.859.296
Menos Amortización	-77.887.671	-71.505.592
TOTAL	**14.971.625**	**21.353.704**

ACTIVO	2.021 IMPORTE LIBRO INICIAL	ADICIONES	DETERIORO	AMORTIZACIONES	IMPORTE LIBRO FINAL
Licencias	21.353.704	0	0	6.382.079	14.971.625
Total	**21.353.704**	**0**	**0**	**6.382.079**	**14.971.625**

NOTA No. 11 PASIVOS FINANCIEROS

	2.022	2.021
Sobregiros	0	0
Pagares	1.268.933.318	1.795.641.383
Cartas de crédito (i)	4.928.338.033	2.738.656.234
Aceptaciones bancarias	11.183.796	3.586.385
TOTAL	**6.208.455.147**	**4.537.884.002**

(i) El valor de la deuda en dólares es:

Bancolombia	USD 465.175
Bancolombia Panama	USD 109.997
Davivienda	USD 333.187
Banco Itau	USD 80.424
Banco AV villas	USD 35.776

NOTA No. 12 ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	2.022	2.021
Proveedores Nacionales	66.217.656	18.867.145
Proveedores del exterior (i)	1.731.074.387	837.888.751
Cuentas corrientes comerciales (ii)	1.935.303	-4.281.761
Costos y gastos por pagar	676.837.262	834.439.400
TOTAL	**2.476.064.608**	**1.686.913.536**

(i) Las cuentas por pagar a proveedores del exterior equivalen a USD 359.875.

(ii) Las cuentas corrientes comerciales, son cuentas por pagar reconocidas al valor razonable.

Los plazos pactados para pago son a 30 días, no se tiene un acuerdo especial con ningún proveedor.

NOTA No 13 PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

	2022	2021
Retención en la fuente	118.694.084	67.614.718
Autorretencion RENTA	10.240.000	8.668.101
Retención de IVA	89.166	84.422
Retención de ICA	2.069.803	2.681.059
Impuesto de RENTA (i)	201.384.000	269.390.000
Impuesto a las Ventas	456.290.278	270.187.795
Impuesto de Industria y Comercio	39.604.000	37.585.000
TOTAL	**828.371.331**	**656.211.095**

NOTA No 14 BENEFICIOS A EMPLEADOS CORTO PLAZO

	2022	2021
Aporte al I.S.S	12.642.700	11.277.672
Aporte a ARL	4.127.000	3.567.500
Aportes parafiscales	11.314.900	10.370.200
Embargos Judiciales	1.232.354	817.215

Libranzas	9.553.002	6.110.322
Cooperativas	961.462	676.521
Fondos	11.692.296	11.958.896
Otros	480.307	2.456.625
Fondo de cesantías y pensiones	27.929.402	25.810.500
Salarios por pagar	12.510.803	346.602
Cesantías consolidadas	131.608.828	136.109.594
Intereses sobre cesantías	15.426.192	16.027.472
Vacaciones consolidadas	179.179.671	158.137.967
TOTAL	**418.658.917**	**383.667.086**

NOTA No 15 OTROS PASIVOS

	2022	2021
Dividendos y participaciones	20.709.074	
Pasivos estimados y provisiones	654.780.287	128.298.608
Anticipos y avances recibidos (i)	320.114.669	524.555.603
TOTAL	**995.604.029**	**652.854.211**

i) Corresponden a anticipos recibidos por parte de clientes, de acuerdo a la negociación realizada, con el fin de ejecutar proyectos.

NOTA No 16 PASIVOS FINANCIEROS

	2022	2021
Pasivos financieros	0	5.152.332
TOTAL	**0**	**5.152.332**

El saldo corresponde a un préstamo realizado por un socio, en el cual no se establece plazo para la cancelación y el interés anual simple pactado es de 10%

NOTA No 17 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

	2022	2021
Ingresos por servicios (i)	3.010.007.983	3.036.874.262
Ingresos por venta de bienes (ii)	9.581.936.146	8.364.938.319
TOTAL	**12.591.944.129**	**11.401.812.581**

(i) Los ingresos por servicios se detallan a continuación.

	2.022	2.021
Transporte de equipos	10.017.332	25.587.514
Alquiler maquinaria y equipo	991.951.605	810.215.836
Servicio de transporte	7.539.393	9.364.419
Adecuaciones eléctricas	427.297.168	410.340.911
Servicio de mantenimiento	1.573.202.486	1.781.365.582
TOTAL	**3.010.007.983**	**3.036.874.262**

(ii) Los ingresos por venta de bienes se detallan a continuación.

	2.022	2.021
Ups	5.285.991.108	4.712.700.004
Reguladores	446.211.962	453.815.425
Transformadores	40.940.383	35.652.042
Inversores	1.920.000	18.614.776
Repuestos	155.934.534	223.456.040
Baterías	1.546.775.924	1.577.544.715
Metalmecánica	171.898.107	25.701.199
Autonomías	941.120.414	486.623.479
Cableado estructurado	1.648.604	8.389.978
Software	49.313.789	68.617.033
Aires	550.701.723	650.942.633
Pisos falsos	65.800.000	11.777.600
Equipos de extinción de incendios	20.831.164	90.817.320
Paneles solares	302.848.435	286.074
TOTAL	**9.581.936.146**	**8.364.938.319**

NOTA No 18 GASTOS DE ADMINISTRACION

	2.022	2.021
Beneficios a empleados (i)	545.107.625	503.434.334
Honorarios	105.086.264	98.137.837
Impuestos	137.772	101.787
Arrendamientos	60.000.000	60.675.000
Servicios	43.310.013	41.830.506
Mantenimiento y reparación	733.000	2.235.709
Adecuaciones e Instalación	26.273.307	1.824.000
Depreciación	7.181.343	6.817.595

Amortización	5.021.916	6.491.719
Diversos	10.893.819	3.164.758
TOTAL	**803.745.059**	**724.713.245**

(i) Los beneficios a empleados de detallan a continuación:

	2022	2021
SUELDOS	350.514.788	326.806.348
HORAS EXTRAS Y RECARGOS	2.068.162	821.369
INCAPACIDADES	2.867.320	242.274
AUXILIO DE TRANSPORTE	17.099.304	13.658.056
CESANTIAS	30.654.752	28.781.429
INTERESES SOBRE CESANTIAS	3.680.057	3.455.178
PRIMA DE SERVICIOS	30.654.752	28.586.819
VACACIONES	14.511.607	13.672.727
BONIFICACIONES	400.000	335.580
DOTACION Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	669.975	89.805
INDEMNIZACION LABORAL	1.936.217	4.027.799
CAPACITACION AL PERSONAL	2.126.815	3.100.000
GASTOS DE PERSONAL- -	7.302.350	6.488.700
APORTES AL I.S.S.	2775100	-
APORTES A FONDOS DE PENSIONES Y/O CESANTIAS	42.716.428	44.775.057
APORTES CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	14.440.075	13.383.920
GASTOS MEDICOS Y DROGAS	363.300	1.302.600
OTROS	20.326.623	13.906.674
TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS	**545.107.625**	**503.434.334**

NOTA No 19 GASTOS DE VENTA

		2022	2021
Beneficios a empleados	(i)	2.962.923.330	2.733.618.831
Honorarios		1.290.000	5.515.000
Impuestos		68.345.904	63.523.000
Arrendamientos		248.339.798	246.075.000
Contribuciones y afiliaciones		900.000	470.000
Seguros		59.387.093	73.870.714
Servicios		567.421.837	575.902.871

Gastos legales		4.953.896	3.878.625
Mantenimiento y reparación		13.574.925	5.158.532
Adecuaciones e Instalación		4.458.640	9.216.376
Gastos de viaje	(ii)	70.189.739	20.385.497
Depreciación		71.039.360	52.410.882
Amortización		61.607.756	55.792.206
Diversos	(iii)	159.055.997	194.439.760
Deterioro		0	46.700.760
TOTAL		**4.293.488.276**	**4.086.958.054**

(i) Los beneficios a empleados de detallan a continuación:

	2022	2021
SUELDOS	1.309.667.268	1.246.600.028
HORAS EXTRAS Y RECARGOS	43.034.824	40.410.628
COMISIONES	315.857.257	242.153.434
INCAPACIDADES	10.076.990	20.771.527
AUXILIO DE TRANSPORTE	29.699.198	28.373.544
CESANTIAS	148.753.757	133.435.271
INTERESES SOBRE CESANTIAS	15.117.132	13.980.214
PRIMA DE SERVICIOS	147.477.336	142.981.125
VACACIONES	103.118.323	73.793.403
BONIFICACIONES	298.671.785	292.058.893
DOTACION Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	24.554.089	24.320.201
INDEMNIZACIONES LABORALES	2800000	-
CAPACITACION AL PERSONAL	1.159.663	2.888.478
GASTOS DE PERSONAL- -	38.366.900	34.518.300
APORTES AL .I.S.S	53.119.258	49.602.430
APORTES A FONDOS DE PENSIONES Y/O CESANTIAS	197.111.990	181.487.411
APORTES CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	82.310.301	71.757.852
APORTES I.C.B.F.	18.488.799	14.298.500
SENA	12.336.500	9.532.900
GASTOS MEDICOS Y DROGAS	12.064.000	14.715.285
OTROS	99.137.961	95.939.409
TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS	**2.962.923.330**	**2.733.618.831**

(ii) Los gastos de viaje, se presentan en el proceso comercial y de servicio debido a que negociamos en todo el territorio nacional y debemos dar el respectivo soporte, al igual nuestros principales proveedores son del exterior.

(iii) Los gastos diversos corresponden a erogaciones necesarias para realizar el tema comercial y de soporte:

	2022	2021
COMISIONES	0	20.731.586
LIBROS, SUSCRIPCIONES, PERIODICOS Y REVISTAS	0	0
GASTOS DE REPRESENTACION Y RELACIONES PUBLICAS	0	0
ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA	10.993.072	14.720.884
UTILES PAPELERIA Y FOTOCOPIAS	9.245.629	4.674.767
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	5.787.079	6.408.395
TAXIS Y BUSES	75.842.925	72.221.802
ESTAMPILLAS	0	455.864
CASINO Y RESTAURANTE	19.936.170	15.127.789
PARQUEADEROS	2.221.003	1.926.503
OTROS	35.030.119	58.172.171
TOTAL GASTOS DIVERSOS	**159.055.997**	**194.439.760**

NOTA No. 20. INGRESOS FINANCIEROS

		2.022	2.021
Rendimientos financieros	(i)	272.474	236.028
Diferencia en cambio		800.410.551	254.871.402
Descuentos comerciales		0	0
Ingresos por coberturas	(ii)	0	85.437.000
TOTAL		**800.683.025**	**395.188.508**

(i) Los rendimientos financieros corresponde a las cuenta de ahorro de Bancolombia, y Banco Falabella, Bancolombia Panamá

(ii) Corresponde a la liquidación de contratos de coberturas, donde el resultado es a favor de la empresa.

NOTA No 21. GASTOS FINANCIEROS

	2.022	2.021
Gastos Bancarios	12.232.581	17.659.235
Comisiones	178.397.637	90.950.475
Intereses	377.761.509	270.744.462
Diferencia cambio	1.563.791.010	941.654.451
Negociación coberturas (i)	0	0
Otros	513	4.000
TOTAL	**2.132.183.250**	**1.321.012.624**

(i) Corresponde a la liquidación de contratos de coberturas, donde el resultado fue desfavorable para la empresa, debido a que la TRM pactada en la mayoría fue menor a la TRM de liquidación del contrato.

NOTA No. 22 OTROS INGRESOS

	2.022	2.021
Recuperaciones	53.270.705	940.862
Indemnizaciones	9.338.414	16.872.368
Ingresos ejercicios anteriores	2.565.381	3.505.013
Diversos (i)	126.860.811	156.841.028
TOTAL	**192.035.311**	**178.159.271**

(i) Para el año 2022 se recibió un pago de $ 90.357.623, correspondiente al pago de una indemnización por parte de la aseguradora HDI.

NOTA No. 23 OTROS GASTOS

	2.022	2.021
Gastos extraordinarios	64.901.972	71.201.752
Gastos Diversos	43.942.100	10.220.079
TOTAL	**108.844.072**	**81.421.830**

NOTA No. 24

	2.022	2.021
Impuesto corriente (i)	- 201.384.000	- 269.390.000
Impuesto Diferido activo (ii)	70.775.797	67.792.450
TOTAL	**- 130.608.203**	**- 201.597.550**

(i) El impuesto corriente a las base para liquidar este, difieren de las ganancias antes de impuesto por que de acuerdo a la legislación fiscal de Colombia algunos gastos y costos reconocidos en la medición de las ganancias no son deducibles fiscalmente.

En el año 2022 a las bases fiscales respectivas a cada impuesto, se aplicaron las tarifas impositivas del 35% por concepto de Renta ($ 201.384.000).

(ii) Los activos o pasivos por impuesto diferido son los efectos fiscales de las ganancias o pérdidas fiscales futuras en el año 2022.

De acuerdo al Art. 92 de la Ley 2010 del 27 de Diciembre de 2019, el cual modifica el artículo 240 del Estatuto Tributario, determina que para el año gravable 2022 la tarifa general del impuesto de renta y complementarios será del 35%, y para el año gravable 2023 será del 35% la tarifa con la cual se calculó el impuesto diferido.

NOTA 25. CAPITAL EN ACCIONES

Los saldos al 31 de diciembre de 2023 comprenden 100.000 acciones de valor nominal de $11.527.14064 (Once Mil quinientos veintisiete pesos con 14064/100ctvos. Mcte.) Para un total de $1.152.714.064

DEREK SEWARDS RUEDA
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

DIEGO BLANCO BARRERA
Contador Público
T.P. 187325-T
(Ver certificación adjunta)

JUAN ALBERTO ROJAS
Revisor Fiscal
T.P. 153,737-T
Miembro de CONSULAUDIT GROUP S.A.S
(Ver dictamen adjunto)